



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/18
7 de junio de 2004



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Tercera Reunión
Ginebra, 5 al 9 de julio de 2004

**INFORME SOBRE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS APROBADOS CON
REQUISITOS ESPECIFICOS DE PRESENTACION DE INFORMES**

Introducción

1. El PNUD sometió a la consideración del Comité Ejecutivo, en su 43^a Reunión, un informe sobre la marcha de la aplicación del proyecto de demostración y eliminación gradual del metilbromuro en los fumigantes de los suelos utilizados para el cultivo y replante de árboles frutales en Chile (76,2 toneladas de PAO), aprobado por el Comité Ejecutivo, en su 32^a Reunión, por un costo total de 805 000 \$EUA.

2. La Secretaría examinó los informes sobre la marcha de las actividades a la luz de la propuesta de proyecto inicial y los datos sobre el metilbromuro comunicados por el Gobierno de Chile a la Secretaría del Ozono, de conformidad con el Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre la marcha de las actividades

3. En 2003 se realizaron las siguientes actividades:

- a) Celebración de las consultas directas con las partes interesadas en el uso de metilbromuro que el Comité de Dirección del proyecto (Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), PNUD, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) e Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA, organismo de ejecución)) había estimado imprescindibles, para obtener datos más objetivos y actualizados sobre su utilización final en el país. El cultivo de tomates, pimientos verdes y fresas constituyen las principales utilidades del metilbromuro. Las superficies dedicadas a la producción de fresas están experimentando una rápida extensión por lo que también se está incrementando la utilización de metilbromuro;
- b) Instalación de 18 unidades de demostración (algunas, establecidas en 2002, se completaron durante 2003; otras creadas en 2003, se continuaron en 2004) en las zonas adonde se utilizan mayores cantidades de metilbromuro. Las unidades abarcaron las actividades de producción frutícola y de especies forestales: sustratos para viveros, viveros en el suelo directo y replantes. Vistos los resultados obtenidos, el sistema de vaporización a presión negativa resultó sumamente eficaz y productivo comparado con la utilización del metilbromuro. Se probaron algunas alternativas químicas (metam-sodio, 1,3-dicloropropeno, cloropicrina, etc.) en los replantes y viveros en el suelo directo. Los resultados indican que se puede alcanzar un 90% de éxito mediante la utilización de distintos productos químicos y que su dosificación adecuada puede resultar tan eficaz como el metilbromuro para el control de las plagas;
- c) Organización de talleres de capacitación para agricultores y el público en general, así como de talleres de formación para estudiantes y profesores universitarios y de las escuelas de agricultura.

Programa de trabajo para 2004

4. Las actividades propuestas para 2004 son las siguientes:
- a) Mantenimiento de las unidades de demostración creadas en 2003 e instalación de otras nuevas destinadas a la producción de fresas y a probar la eficacia de las tecnologías alternativas para controlar una plaga específica (*Agrobacterium tumefaciens*) cuya incidencia en los viveros de árboles frutales ha aumentado;
 - b) Elaboración de un manual técnico sobre control forestal (que deberá terminarse para noviembre de 2004) y prosecución de la organización talleres de capacitación, y
 - c) Participación en los comités oficiales dedicados a la utilización de metilbromuro y establecimiento de contactos con las partes interesadas en su uso, tales como importadores, distribuidores y productores, para sensibilizarlos sobre la necesidad de eliminarlo gradualmente.

Comentarios de la Secretaría del Fondo

Aumento del consumo de metilbromuro

5. De conformidad con el acuerdo celebrado por el Gobierno de Chile y el Comité Ejecutivo, al acabar el año 2003 debían haberse eliminado un total de 28 toneladas de PAO. Asimismo, se había acordado que el consumo máximo autorizado para usos controlados de metilbromuro en 2003 sería de 170 toneladas de PAO.

6. Según las cifras preliminares suministradas por el Gobierno de Chile, las importaciones de metilbromuro en 2003 alcanzaron 342,9 toneladas de PAO, de las cuales 274,3 toneladas de PAO no estaban destinadas a usos sanitarios y previos al envío y 68,6 toneladas de PAO se emplearon para aplicaciones sanitarias y previas al envío. A solicitud de la Secretaría, el PNUD indicó que el incremento del uso de metilbromuro se debía a que el costo de ese tratamiento de desinfección era inferior debido a la drástica caída de los tipos de cambio del peso chileno y el dólar de los Estados Unidos de América, al aumento de las superficies dedicadas a la producción de fresas y a la reticencia de ese sector a reducir el uso de metilbromuro, a las restricciones adicionales impuestas por algunos mercados exteriores que exigen fumigaciones sanitarias previas al envío adicionales y a importaciones suplementarias de reserva de metilbromuro ocasionadas por su bajo precio. Existen pruebas de que las cantidades empleadas en usos sanitarios y previos al envío podrían superar la estimación de 68,6 toneladas de PAO como consecuencia de las reglamentaciones adicionales impuestas por algunos mercados exteriores y que se traducen en fumigaciones adicionales de la fruta con metilbromuro antes del envío.

7. El PNUD informó sobre la reciente creación de un Comité Interministerial ampliado, que comprende representantes de los ministerios del Medio Ambiente y de Agricultura, con vistas a preparar una estrategia nacional de eliminación gradual del metilbromuro de manera sostenible

(y que deberá terminarse en agosto de 2004). Algunas de las medidas que se están examinando comprenden: nuevas restricciones al uso del metilbromuro; cambios en el etiquetado, que deberá mencionar su toxicidad, y la prohibición de la importación de ciertos tipos de contenedores de metilbromuro. Para completar la información existente, el Ministerio de Agricultura dio inicio a un estudio exhaustivo sobre los usuarios finales del metilbromuro.

8. El PNUD también señaló que la aprobación de exenciones por usos críticos de metilbromuro ha tenido un impacto negativo en sus usuarios en Chile puesto que redujo la presión dirigida que disminuyeran o eliminaran sus propios niveles de consumo. Esto representa un problema importante para el Gobierno de Chile.

Metilbromuro eliminado mediante la aplicación del proyecto

9. El proyecto de eliminación gradual del metilbromuro en curso apunta a su consumo en los sectores de replante de frutales y forestal (58,8 toneladas de PAO) y de viveros de árboles (17,4 toneladas de PAO). La tecnología de vaporización a presión negativa se validó, mejoró y adaptó a las condiciones locales en el curso de la ejecución de este proyecto; también se la utilizó en algunos viveros forestales adonde se cultivan plantas jóvenes con sustratos. Una vez que esa tecnología se haya adoptado plenamente, la reducción de metilbromuro oscilará entre 8 y 10 toneladas de PAO. Actualmente se ha eliminado el consumo de metilbromuro en los viveros de árboles forestales para satisfacer los requisitos de la norma ISO 14000.

10. La eficacia de algunas técnicas alternativas ha sido demostrada en el cultivo de frutales. Varias de ellas (productos químicos, solarización, tratamiento con calor) se aplicarán, junto con prácticas idóneas, para eliminar el uso de metilbromuro. El proyecto también patrocinará viveros, pero únicamente si se comprometen por escrito a garantizar la sostenibilidad de la transición a las técnicas alternativas.

11. El PNUD reconoció la situación actual de Chile relativa al incumplimiento de las condiciones que había acordado pero, vistos los resultados positivos obtenidos en las pruebas con técnicas alternativas y la reiteración del compromiso, por las partes interesadas del Gobierno, de controlar de manera más eficaz el uso de metilbromuro, el PNUD hizo saber que el Gobierno confía en que podrá volver a cumplir y satisfacer las condiciones acordadas en el marco del proyecto.

12. La mayoría de las actividades del proyecto propuestas para 2004 tienen por objeto la creación de nuevos módulos de demostración, la organización de programas de sensibilización y la definición de estrategias y políticas. A este respecto, la Secretaría sugirió que el PNUD podría examinar, con las principales partes interesadas, la ejecución de actividades de inversión en reemplazo de las actividades de demostración y sensibilización propuestas. El PNUD manifestó que la continuación de las actividades de las unidades experimentales centradas en las zonas más importantes, de conformidad con las recomendaciones de los especialistas nacionales, representaría la mejor manera de utilizar los recursos financieros. Esto, además, facilitará la ejecución ulterior de actividades de inversión y suscitará el interés por las tecnologías alternativas.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

13. Se invita al Comité Ejecutivo a que examine el informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del proyecto de demostración y eliminación gradual del metilbromuro en los fumigantes de los suelos utilizados para el cultivo y replante de frutales en Chile a la luz de los comentarios expuestos más arriba.
